Quarenta maravedis.

SELLO QUARTO, QUARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS.

Ayuntam.to de 26 de Sepbre. En la Villa de Tecla á veinte y seis dias del mes de Sepbre de mill Setec.tos noventa y seis, hallandose Juntos en las Salas consistoriales los Sor. Justicia, Concejo, Regim.to de ella, Asaber el Sor. Alcalde maior de ella, los SSores. Dn. Juan Soriano Rodriguez, Dn. Fran.co Muñoz Vicente Dn. Xpbal Maria Muñoz, y Dn. Juan Josef Serrano Regidores, los SSores. Fran.co Acorin, y Josef Figuera Diputados, y el Sor. Fran.co Josef Acorin Sindico Personero, aviendoseles despachado papeleta ante diem, con espresion del efecto á cada uno de por si con arreglo á lo decretado en el Acuerdo anterior, a tratar, y conferir cosas pertenec.tes á ambos MM.es y bien de esta Repp.ca y conferenciado acordó lo sig.te

En este Ayuntam.to se hizo presente nuevam.te la carta orden del Exmo Sor. Dn. Josef Godoi sobre el adeudo al R.l Valim.to de las quatro ess.nias numerarias, y enterado // Dixo: Se practiquen las dilig.s concernientes en el asumpto, entendiendose no perjudicar en manera á las regalias que el Ayuntam.to tiene de nombrar ess.nos: Suplicando al Sor. Alcalde maior mande librar testim.o de la citada carta orden.